

# REVELACIONES PRIVADAS, APARICIONES: LO QUE AFIRMO Y LO QUE NIEGO

(PUBLICADO EN EL BLOG EL 16 DE DICIEMBRE DE 2013)



*Santuario de Medjugorje*

***“No extinguáis el Espíritu;  
no despreciéis las profecías;  
examinadlo todo y quedaos con lo bueno”  
(1 Tes 5,19-21).***

Vivimos un tiempo de asombrosa proliferación de revelaciones reales y fingidas. Desde mi observatorio, el pistoletazo que dio arranque a este maremágnum es la renuncia del querido Benedicto XVI.

Hay que tener bien claro que ninguna revelación privada obliga a la fe, ni siquiera las reconocidas por la Iglesia, como esta misma enseña. Menos obligarán las que no están reconocidas, y menos las que, además de no estar reconocidas, no nos aportan ningún signo, ninguna garantía. En el último escalón se encuentran las que la Jerarquía ha declarado espurias.

Hablo de signos. Las revelaciones no se creen gratuitamente. Signos son, en efecto, los que dan en la Escritura los profetas, los Apóstoles y, sobre todo, el que menos obligación tenía, que es Jesús, y da el signo que se constituye en el centro de todo: su Resurrección. Por lo mismo, yo estoy en mi completo derecho de exigirlos a quien quiera

que yo le crea una revelación. Si alguno argumenta que Jesús solo resucitó al final, yo contesto que, mientras tanto, iba haciendo milagro tras milagro.

Sébase, por la historia de las apariciones y sobre todo por la Biblia, que los signos son, prevalentemente, milagros. Es normal. Y contaba un profesor mío que lo había llamado una mujer, diciendo: “Oiga, Padre, que se me ha aparecido la Virgen y me ha dicho la fecha del fin del mundo, que es (tal)”. El profesor le preguntó por los signos, las garantías, cómo podía creerlo, y la otra -como suele suceder en estos casos- montó en cólera, a lo cual mi profesor reaccionó contestando: “Claro, es que, mire usted: el otro día me llamó otra mujer, y también la Virgen le había anunciado la fecha del fin de los tiempos, y era otra...” Es normal.

Existen, ante las revelaciones privadas, tres actitudes que deben evitarse. La primera es la de quienes las creen casi por sistema y sin mucho preguntar, y hasta, algunos, van

buscándolas con ansia férvida de coleccionista morboso.

La segunda es la de los que las rechazan en bloque y *a priori*. Perdonadme que copie un párrafo de un artículo que no llegó a publicarse:

“Si va a decir verdad, a menudo las actitudes de negación de las apariciones, en último análisis, tienen tristemente que ver con aquella actitud, de la que tanto se ha quejado Joseph Ratzinger antes y después de su entronización, que rechaza, por principio, toda posibilidad de intervención de Dios en este mundo y en esta historia; el Papa suele mencionar, sobre todo, la doctrina de la concepción virginal de Jesús y la de su resurrección corporal e histórica. ‘El racionalismo moderno no soporta el misterio’, dijo en una ocasión Juan Pablo II (*Carta a las familias*, 19). Rechazar esa posibilidad divina es una opción de principio -es decir, infundamentada y que no dialoga- que se niega a aceptar la posibilidad de intervención por encima de las leyes por parte de Aquel mismo que ha creado las leyes. Joseph Ratzinger habló

muy claro, remitiendo al final del párrafo a la pretensión kantiana: ‘Querer, por una parte, eliminar cómodamente la fe en el misterio de la intervención poderosa de Dios en este mundo y, por la otra, querer tener la satisfacción de permanecer en el campo del mensaje bíblico, no conduce a nada. No satisface ni a la lealtad de la razón ni a la exigencia de la fe. No se puede tener simultáneamente la fe cristiana y la ‘religión dentro de los límites de la razón pura’. Se impone la elección’ (Joseph Ratzinger, *Introducción al cristianismo*, Madrid: Movimiento Cultural Cristiano, 2007, pp. 59-60). Como Papa, se ha referido muchas veces a esta importante cuestión. No solo el mundo debe ser abierto a Dios, como el Papa insistentemente reclama; también la religión (y su corazón, la liturgia) está en dolorosa medida secularizada. Y una religión donde no hay lugar para lo sobrenatural (como las apariciones) no es, en nuestra modesta opinión, una religión; es otra cosa bastante más decepcionante para quienes acudieron a nosotros porque buscaban ‘algo más’.”



La tercera actitud (sigo citando), “la actitud de distanciamiento de las apariciones porque ‘no han sido reconocidas por la Iglesia’, excepto en el caso de que haya pronunciamientos expresos en contra, es una actitud de tan laudable como mal entendida fidelidad al Magisterio de la Iglesia, aunque solo sea porque este -y quizá en estas cuestiones de modo particular- suele ir precedido del *sensus fidelium* (‘sentido de los fieles’) y necesita comprobar afluencias, conversiones (las nuestras), milagros; y al mismo tiempo, nos tememos, ese distanciamiento que se ampara en el paraguas del Magisterio -utensilio que en modo ninguno se ha pergeñado para estos usos- hace patente una deplorable indiferencia ante el hecho

de que el Señor haya podido querer decirnos, de nuevo, una palabra de salvación; y si lo ha hecho, es porque estábamos necesitándolo. El tan decantado ‘yo sólo creo en Lourdes y en Fátima’ por la seguridad de los reconocimientos magisteriales equivale a utilizar el Magisterio para desprestigiar otras iniciativas de la Virgen; y eso no parece la verdadera fidelidad al Magisterio, sino sólo a algunas breves regiones de su contenido. La palabra de salvación de una aparición mariana será -todos lo sabemos- una palabra que no puede añadir nada a la Palabra, y ‘el que ahora quisiese preguntar a Dios o querer alguna visión o revelación’ después de la revelación en Jesucristo ‘haría agravio a Dios’ (S. Juan de la Cruz, *Subida al Monte Carmelo*, 2, 22). Pero no vemos cómo no

aceptar que el querer insistir la revelación privada en la penitencia, en la oración, en la conversión, no hace ningún agravio al hecho de que todo ello está definitivamente dicho en la revelación pública, única normativa; antes bien, al ponerse a su servicio, nos ofrece, a favor de esa revelación pública, un testimonio más, y eso automáticamente es, de modo inverso, un testimonio a favor de aquella revelación privada. En otras palabras, no sabemos en qué lejana galaxia encuentran algunos la contraposición.”

Sobre esta última actitud ha habido ya una controversia en este blog. Un interviniente, buen amigo, que la adoptaba, opinaba que lo contrario era “anticiparse el juicio de la Iglesia”. No es así. El juicio de la Iglesia sobre una revelación o aparición, sin ser la seguridad de la Revelación, ni del dogma, ni de la verdad de fe, etc., es una gran seguridad; pero puede estar precedido de la fe prudencial: personas que hoy -por ejemplo- creen o creemos en Medjugorje, pero dejaremos de creer si mañana la Iglesia dice que no puede ser, porque los mensajes contravienen la revelación pública que está en la Escritura y en la

Tradición y se nos comunica en la Iglesia. Mi fe *prudencial* condicionada es un grado inferior a la fe que presto al Magisterio eclesial. Con ella, no anticipo el juicio de la Iglesia, porque no creo como creeré si -eventualmente- la Iglesia reconoce el fenómeno: creo en un grado menor; y lo hago porque la Iglesia me lo permite.

Y es importante entender esto. La fe tiene grados; la fe tiene modalidades. Nadie cree en el agua bendita como en la Santísima Trinidad. Nadie cree en la Revelación pública como en las privadas (o no debiera). Nadie cree en los relatos bíblicos como en la historia familiar que nos cuenta un camarada. Y en todas esas cosas que he mencionado solemos creer, pero, por favor, en cada una de una manera.

Queda por comentar la primera actitud. Yo soy malo. Y como soy malo, si alguna persona me viene contándome algo de una revelación que ha tenido, o siquiera leído, yo lo escucho un rato, y a continuación le pregunto: “Está bien, sí. Y dime una cosa: ¿Cuánto tiempo has pasado hoy leyendo la Sagrada Escritura?”



No cabe duda de que, a las alturas en que nos encontramos, se han producido multitud de revelaciones e inventado otra multitud. Nadie puede abarcarlas todas, como no sea un especialista (digamos René Laurentin), y todavía con limitaciones. Nadie debe atender a todas las revelaciones y leerlas y seguirlas. El hecho de que pueda haber un mensaje del Cielo en la revelación privada que se me propone es, ciertamente, una muy seria cosa; pero, por muy amante de la cultura que se sea, ¿alguien ha comprado una tarde todos los libros de una librería? Cuestión de limitación, y me parece evidente.

En mi opinión, lo que nos cumple es acudir a conocer y reverenciar las revelaciones y apariciones que, por las razones que sean, el Señor nos empuje a cultivar (acaso ninguna), y las demás, dejarlas. Y no lo digo a humo de

pajas. Lo digo, entre otras cosas, por la mentalidad enfermiza que muchas personas crían cuando se abalanzan, voraces, sobre multiplicidad de apariciones y demás; y eso les hace daño y a menudo comienzan a distanciarse de la Iglesia: por lo que he visto os hablo. Lo digo también, entre otras cosas, porque quien se acerca a una devoción está obligado a estudiarla, y eso quiere decir tiempo, esfuerzo, consulta y oración, sobre todo esa oración en la que muy probablemente el discernimiento no será fácil ni rápido; y un aspecto ineludible del estudio es el estudio de las pruebas, de las garantías, normalmente milagros, porque solo cuando nos convenzamos de la autenticidad verdaderamente podremos empezar. Y esto no es fácil.

Queda una cuestión, que enlaza a perfección con lo que acabo de decir. Hablamos

de estudio. Quien os habla, a pesar de tener mucha fe, es muy racionalista. Lo suyo son -con mucho amor- muchos silogismos; y en la diaria oración, fácilmente hace teología... No se arrojaría de un avión con un paracaídas que Dios le entregara. Y esto está descubriéndolo poco a poco. El otro día le contó Dios que “el Espíritu es la Verdad” (1 Jn 5,6), y entonces supo que no había *ningún problema* con “los otros”...

“Los otros” son los del Espíritu. Los que me escandalizan cuando me dicen -como alguien me dijo hace poco- “el Espíritu Santo es sentimiento”, que ahora empiezo a ver que tiene una punta de razón. Ellos se tirarían del avión sin paracaídas.

Hay muchos *videntes* que elaboran concepciones en las que hacen completo descuento de la razón; lo cual equivale también a prescindir del Espíritu Santo, ya que Él ha presidido, no solo la redacción de la Escritura y la formación de la Tradición, sino también los dos mil años de Magisterio y ¡también! de teología que han desembocado en lo que sabemos hoy. Sí, sí: la teología también la guía el Espíritu Santo, aunque no digo que del mismo modo que la Revelación y el Magisterio. Yo soy el de los silogismos, las citas, las inferencias...: lo que se puede hacer con un humano cerebro. “El Espíritu es la Verdad”. Hay que dejar espacio a los dos. Yo me preocuparé por aumentar en Espíritu, y preocupéense muchos por abrir los libros.

Benedicto XVI fue uno de los mayores abanderados de los derechos de Dios y uno de los mayores paladines de la causa de la razón. Dijo en una ocasión: “La razón no se salvará sin la fe, pero la fe sin la razón no será humana”. También dijo que “obrar en contra de la razón sería impropio de Dios” o “iría en contra de Dios” (no encuentro la cita). No hay contraposición entre la fe y la razón, sino complementariedad, como dice Juan Pablo II

en *Fides et ratio* (escrita por Ratzinger), porque las dos son una decisión de Dios; porque son las dos alas con las que el espíritu humano se eleva a la verdad y a Dios..., que es la Verdad.

Al cabo, me pregunto yo, una guerra sorda, pero real, entre los *iluminados* o *visionarios* o *carismáticos* y los pensadores y teólogos ¿no será reproducir de nuevo, ahora dentro mismo de la pobre Iglesia, los enfrentamientos entre la fe y la razón en los que, supuestamente, no creemos?

El antagonismo entre los videntes y los que reflexionan no es obligado, ¡qué había de serlo! Otro profesor mío acaba de publicar un libro en el que hace -veré cómo- el admirable intento de un encuentro entre las marifanías y la teología. En su caso, se limita a Fátima, pero me parece muy valioso aunque solo fuera como tentativa, por ser más o menos pionera, si es que, como él afirma -y aquí quería yo llegar-, “el hecho o el fenómeno de las apariciones marianas no ha sido integrado en las reflexiones sistemáticas de la teología. Ni siquiera, aunque pueda parecer sorprendente, en los tratados de mariología. Es como si se diera por supuesto que su derecho de ciudadanía se encontraba en el amplio y ambiguo campo de la religiosidad popular, no en el de la teología académica y científica [...]”.

“La teología debe dejarse visitar por esas experiencias tan profundamente humanas y eclesiales. Y a la vez las devociones populares deben ser visitadas por la teología. En ese encuentro se produce la sorpresa. El núcleo del Mensaje de Fátima refleja, desde distintos puntos de vista, el corazón mismo de la revelación” [1].

Pero hablamos de Fátima, que es seguramente la revelación privada con más garantías eclesiales que existe.

Si alguien quiere algo, lo primero es exhibir sus credenciales. A partir de ahí, empezamos a hablar.

[1] Eloy Bueno de la Fuente, *El mensaje de Fátima (La misericordia de Dios: el triunfo del amor en los dramas de la historia)*, Fátima-Burgos: Santuario-Monte Carmelo, 2013, pp. 12-13).

*Permisos de difusión y reproducción.- El autor de esta obra autoriza expresamente su libre difusión o reproducción, por cualquier medio, siempre para buen fin, citando como mínimo el autor y el título y comunicando tal reproducción o difusión; la dirección electrónica para hacerlo es: "miguelruiztintore@gmail.com"; si se pensare en ponerla a la venta, será necesario pedir antes permiso por el mismo medio, y la respuesta más previsible es la concesión de tal permiso. La contravención de estas disposiciones podría dar origen a acciones judiciales.*